ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA..- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de MARZO de 2017, a las 14H00, se instala la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA., en su sede social ubicada en la calle Julio Zaldumbide N24-764 y Pasaje Miravalle.- Se reúnen los socios señores y señoras: FRANCISCO RICARDO TAIPE TORRES, titular de 112 participaciones sociales, ARACELLY EMPERATRIZ DÍAZ RIVADENEIRA, titular de 80 participaciones sociales, MARÍA FERNANDA ROMERO ORBE, titular de 48 participaciones sociales, FREDDY ROBERTO VALENCIA CEVALLOS, titular de 240 participaciones sociales, y ALEJANDRO FRANCISCO BUSTOS NEIRA, titular de 320 participaciones sociales, cada uno de ellos por sus propios y personales derechos.- **De esta manera, se encuentra representado el cien por ciento del capital social.-** Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran totalmente pagadas; cada participación social confiere un voto a los socios asistentes.---------- Una vez constatado el quórum, se instala la Junta y los socios proceden a tratar el único punto del orden del día para los que fueron convocados: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA Y BALANCE GENERAL DE ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.- Preside la Junta el señor FRANCISCO RICARDO TAIPE TORRES, Presidente de ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA., y actúa como secretario el Gerente General, señor ALEJANDRO FRANCISCO BUSTOS NEIRA.- Se constata el quórum reglamentario y se deja constancia de que están presentes la totalidad de los socios y socias, que representan el cien por ciento del capital social.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.- Todos los socios manifiestan estar suficientemente informados sobre el objeto de la Junta.- Toma la palabra el socio señor Alejandro Francisco Bustos Neira y manifiesta que, conforme a lo dispuesto en el literal c) del Art. 118 de la Ley de Compañías, es

función de la Junta de Socios "aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y el gerente"; por tanto procede a exponer el balance anual 2016 de Zonacuario Cía. Ltda., con la asistencia de la contadora de la empresa, señora Karina Hernández, para la aprobación de los socios.- Acto seguido, se procede a una exposición exhaustiva del informe en materia.- Los socios y socias interactúan y realizan preguntas, las cuales son íntegramente satisfechas, hasta la culminación de la exposición.- Después de dichas exposiciones, el señor Alejandro Bustos, solicita a la Junta la aprobación del informe presentado, lo eleva a moción y somete a votación tal moción .- Se vota y se acepta unánimemente, QUEDANDO APROBADO ÍNTEGRAMENTE EL INFORME DE GERENCIA Y BALANCE GENERAL DE ZONACUARIO, COMUNICACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL CÍA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.- Una vez aprobado el informe, los socios solicitan al Gerente General, señor Alejandro Bustos, disponga a la contadora la presentación de dicho informe a todas las autoridades pertinentes, para el cumplimiento cabal de todas las obligaciones de la empresa en todos los ámbitos.- Sin otro punto que tratar, siendo las 16h15, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.- La Junta General se reinstala siendo las 16H30, manteniéndose el quórum.- El Secretario da lectura al acta elaborada y los socios la aprueban en forma unánime y sin modificación de ningún tipo. Todos los socios y socias asistentes proceden a suscribir el acta, conforme al mandato legal.- Siendo las 16H50, se levanta la sesión.-

Sr. Francisco Taipe Torres
PRESIDENTE

Sr. Alejandro Bustos Neira
SECRETARIO

CONTINÚAN FIR...

...MÁS

Sra. Fernanda Romero Orbe
SOCIA

Sra. Aracelly Diaz Rivadeneira
SOCIA

Sr. Roberto Valencia Cevallos
SOCIO